

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 7 de Febrero de 1935

NÚMERO 1506

A Propósito de Incendios

Costumbre que se Convierte en Inminente Peligro

Se impone evitar en lo sucesivo procedimientos imprudentes en nuestras habitaciones para evitar a tiempo las fatales consecuencias y graves perjuicios en otro posible incendio, pues vale más prever a tiempo que tener que remediar.

Debemos tomar en cuenta que los puntarenenses vivimos constantemente amenazados de tan inminente peligro, y lo más lamentable es, como lo hicimos ver en nuestro editorial anterior, que no disponemos actualmente de abundante agua en nuestra cañería ni de una buena bomba.

Como aún falta algún tiempo para llenar el primero de estos indispensables elementos, es decir, la nueva cañería con abundante agua, obra grandiosa que se lleva a cabo con toda actividad debido a la perseverancia y manifiesta buena voluntad del señor Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez y la activa cooperación del señor Ministro de Fomento don León Cortés, se hace necesario que las personas muy devotas no vuelvan a cometer

la imprudencia de dejar velas encendidas a los santos de su devoción en el interior de las habitaciones como desde hace tiempo lo acostumbran, constituyendo esa temeraria imprudencia un inminente peligro para el vecindario porteño, desde luego que todos estaríamos expuestos a sufrir sus fatales consecuencias y graves perjuicios.

Uno de estos últimos días nos hizo ver un policía de línea la imprudencia de una señora que tenía dos velas encendidas a un santo en el interior de su habitación y cuyas llamas quedaban cerca de la pared, agregándonos al mismo tiempo que así ocurren los incendios y después dicen que la policía no vigila.

Llamamos respetuosamente la atención del señor Cura Párroco con el objeto de que suplique a todos sus feligreses que eviten dejar velas encendidas a los santos de su devoción dentro de sus habitaciones, y que quienes deseen manifestar su fe religiosa, lleven sus candelas con tal objeto a la Iglesia.

La Recomendable Actuación de la Policía Juzgada por un Propietario de Casas

Me considero obligado a expresar mi reconocimiento por la actuación de la policía en la noche del incendio que redujo a cenizas, en pocos momentos, las propiedades situadas a la orilla del estero. La casa de mi propiedad sita en frente, pudo salvarse del voraz elemento debido a los afanes de la policía y particulares que, sirviéndose de extinguidores y baldes saplidos por la Coman-

dancia, se dieron a la tarea de bajar el frente de las casas, algunas de las cuales ya ardían.

Sin la oportuna cooperación del cuerpo de policía en la forma expuesta habría tomado proporciones desastrosas el siniestro, conduciéndonos a muchos a la ruina.

AVELINO AYALES

Puntarenas, 5 Febrero 1935.

Familias pobres que quedaron sin hogar después del último incendio

Familia Rodríguez.—Dilia Rodríguez y los menores Tomasa y Angela Rodríguez.

Familia Espinosa.—Isabel Espinosa y los menores Jorge e Hilda Espinosa.

Familia Villalta.—Epifania Villalta y los menores, Alejandro, Ramona, Rosa, Sacarias, Leonor, José M., Salvador y Gregorio Villalta de 9 meses.

Familia Araya.—Mariona Araya, Viria Guido A.

Familia Guevara.—Castulina, Hirma Guevara y los menores, Alejandro y Elvira Guevara de 3 días.

Familia Alvarado.—Juana de Alvarado, Maria, Marta y Aida Alvarado.

Familia Platero.—Francisca Platero y los menores Francisca y Julia R. Platero.

Familia Cabalzeta.—Carmen v. de Cabalzeta y sus hijos, Socorro, Nina, Avelino y Rosalia de Cabalzeta.

Familia Zapata.—Victorina Zapata y los menores, Juana, José, Digna, Nena, Jesús, María y Ramón Zapata de 11 meses.

Familia Hidalgo.—Candelaria B.

de Hidalgo y sus menores, Modesta, Juana, Teresa, Virginia, Teodoro y Socorro Hidalgo.

Familia Carbajal.—Manuel Carbajal, Ramiro, Teófilo, Perfecto, Teodoro, Francisco y Juliana G. de Carbajal.

Familia Salinas.—Carmen Salinas y Ramón Gutiérrez.

Familia Artavia.—Abraham Artavia, Erlinda de Artavia y Ana Maria Artavia, de 2 años de edad.

Otra familia Villalta.—María Villalta y sus menores, Juan, Gregoria Cipriana y Sara Villalta.

Familia Santiago.—Rosa de Santiago y Arturo Santiago.

Familia Solís.—Digna de Solís y los menores Gonzalo, Walter, Juana, Marcos y Pedro Solís.

Familia Sosa.—Pacífica Murillo, Blanca de Sosa y los menores, Josefina, Laobelia, Deysi, Franklin y Nino Sosa.

Familia Cordero.—Seneida, Lilia y Carmen Cordero.

Familia Morales.—Martín Morales, Carmen G. de Morales y Olga Morales G.

Familia García.—Doris S. de García, Felipa, Josefa y Dominga Gar-

cia, Jeilia de Yeri.

Y los señores.—Maximino Ortega, Luis Alvañas, Rito Chaves, Cisto Zapata y Angel Araya.

Comité Pro-damnificados

Hemos sido informados por uno de los mismos miembros que integran este Comité, que con el objeto de recolectar fondos para socorrer a los damnificados del último incendio se ha formado en esta ciudad un Comité Pro—damnificados integrado por el Sr. Gobernador de la Provincia don Leonidas Poveda, señoría Rosa Ochoa, don Carlos Molina y don Rogelio Suárez.

Las primeras diligencias de este Comité fué gestionar ante el señor Presidente de la Junta de Educación don Pablo Angulo Roger para que cediera la Escuela de Párvulos para alojar en ella a todos los damnificados sumamente pobres que había quedado sin techo y sin abrigo con motivo del incendio recién pasado.

El señor Presidente de la Junta de Educación tomando en cuenta que se solicitaba la escuela para llenar un noble fin, sin vacilar accedió a los justos propósitos de dicho Comité, y desde entonces se encuentra ocupada por numerosas familias muy pobres.

Seguidamente se dió a la laudable tarea de recolectar fondos entre el comercio y vecinos de esta ciudad, cuya suma ascendió a \$448.00 cuya cantidad fué distribuida entre los damnificados pobres.

La Sucursal del Banco Internacional

En el mes de marzo entrante que darán debidamente instaladas en esta ciudad, en su elegante y cómodo edificio situado frente al Parque Victoria, las oficinas de la Sucursal del Banco Internacional.

Este edificio fué construido hace ya algún tiempo por el competente Contratista—Constructor don Manuel Porras, a quien el Banco Internacional, sin vacilar, ha tenido a bien encomendarle el trabajo de ampliación y reparación del mismo, tomandolo en cuenta la actividad y competencia de tan distinguido y acreditado constructor.

Feliz la hora en que el Banco Internacional dispuso fundar también en Puntarenas su Sucursal, la cual pronto prestará importantes servicios al Comercio y Público en general.

La sociedad se divierte

El domingo entrante habrá un bonito paseo a la finca de La Suc. de don Julio Sánchez, dedicado a la Sra. del Lic. don León Cortés por un grupo de caballeros que desean manifestar su adhesión a la buena marcha de los trabajos de la caña

ria encomendados al Sr. Ministro de Fomento.

Muy loable es esta actitud como también sería la que se demuestre cuando las cosas no tomaran su curso natural. Que se diviertan, pues, es nuestro deseo.

Lista de contribuyentes para socorrer a los damnificados pobres

Leonidas Poveda \$23.35, Abel Salazar 5.00, Manuel Acón León 10.00, Francisco A. Cedeño 2.00, X.X. 0.50 X.X. 0.75, Tan Pui Sun 2.00, X.X. 1.00, Tun Sing 0.50, Edwin González 2.00, Gerardo Calderón C. 1.00, Guillermo Chan L. 2.00, Antonio León Faba 5.00, Pedro Ajo 1.00, Manuel Sánchez 2.00, Héctor Esquivel 5.00, Roberto López 2.00, x.x. 0.50, R. Carranza S. 2.00, José Con 2.00, C. Molina O. 1.00, F. Ch. 0.50, Quintana 2.00, Belisario Ardón 10.00, x.x. 3.00, Diego López 5.00, x.x. 0.25, x.x. 1.00, x.x. 0.65, Empresa de Transportes 10.00, Manuel Burgos 5.00, Juan Guido y Sra. 5.00, Napoleón Valle 2.00, Pedro V. Quirós M. 1.00, Juan Rafael Wong 4.00, Marióna de Vargas 0.50, Manuel Emv Tomás B. 2.00, Jorge Moreno 4.00, Miguel Chan 0.75, x.x. 1.00, X. Y. Z. 1.00, Victor M. Bujan 2.00, Bruno Frías 5.00, H. M. Waring 20.00, L. Casalvolone 5.00, F. Martínez U. 2.00, x.x. 2.00, José García (El Machete) 2.00, J. A. Rodríguez 2.00, John Gros (Vapor Pesquero Emma R. S.) 1.00, x.x. 0.50, A. Schlager 5.00, Banco de Costa Rica 25.00, Narcisca Ochoa de Centeno 5.00, José Schlager 5.00, Angela de Guerra 5.00, Patronato La Infancia 25.00, Z. Ari 1.00, Manuel de Jesús Mendoza 2.00, Paris & Rodriguez 10.00, Empresa de Baños 5.00, x.x. 0.25, Rogelio López 2.00, W. Steirworth & Hno. Suc. 10.00, J. Aguilar Esquivel y Hno. 5.00, Alberto Chacón S. 2.00, Salomón Nawaygrett 1.00, Agencia de Licor 10.00, Manuel Madriz 0.50, J. Jiménez 1.00, Abelardo Lobo 0.50, Ignacio de la Cruz 5.00, x.x. 2.00, Fructuoso Garrido 5.00, Rafael Sánchez 2.00, Miguel Romers 2.00, Carlos J. Cabzas 2.00, x.x. 5.00, Agustín Brenes Batista 0.50, Ramón Echeverría 1.00, M. Obando Valdés 5.00, x.x. 0.50, Francisco L. Enriquez 2.00, Partido Comunista 5.00, Juan Carmona B. 0.25, Eloisa Morales R. 0.25, Luis G. Bonilla 0.25, Manuel Espinosa 0.25, x.x. 2.00, Alfredo Carraza 3.00, Colonia China 114.00.

Total \$448.00.

Suscríbese a "El Viajero"

Cable - ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX Nº 71 ** Telephone Nº 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

HOTEL EUROPA

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

<p>Pablo M. Rodríguez ABOGADO Y NOTARIO Actividad en los negocios que se le encomiendan.</p>	<p>Hostería 'LA GOLOSINA' LA MEJOR DEL PUERTO Cenas exquisitas todas las noches Ramón Echeverría</p>
<p>Luis Casavolone Depósito de azúcar NIEHAUS</p>	<p>CARLOS MIRANDA SASTRE Barrio del Carmen Establecido en el Año de 1920</p>
<p>RICARDO ZANNINI CONTRATISTA-CONSTRUCTOR Fábrica de Puertas y Ventanas Especialidad en trabajos de ebanistería, Escultura y Talla — Teléfono 64</p>	<p>TIENDA DE Fructuoso Garrido Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegaros un nuevo surtido</p>

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Víctor M. Sandoval

LA LUNA
Cantina, Refresquería y Hostería
Contigua al Teatro Sun-Yat-Sen = Local donde estuvo 'La Giralda'

Cenas a la carta, Te, Café y Chocolate.—Licores del país y extranjeros.—El famoso plato Chap Suy.—Cocinero muy competente.—Casa higiénica y cómoda.—Aseo, esmeroy buen trato.

Abierta hasta las 12 de la noche.

Propietario y Administrador, José Siu
Puntarenas, Febrero de 1934.

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES
Manuel Burgos

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico
Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:
Reina del Sur, Santa María e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas
de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA

USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & C^o y tomará café.—Tel. 35

Municipalidad de Puntarenas

Nº 3 SESION EXTRAORDINARIA celebrada por la Municipalidad del cantón central de Puntarenas a las 19 horas y 15 minutos del día 25 de Enero de 1935.—Asisten los regidores propietarios señores Ardón, que preside, Guevara Cano y Zúñiga y el señor Gobernador.

(CONTINÚA)

19.—Agente de Policía de Pitahaya. El señor Gobernador en oficio del 24 del corriente mes de Enero transcribe nota del señor Agente de Policía de Pitahaya, solicitando una albarda y otros enseres, discutido, SE ACUERDA: Dar la nota para resolverla en la proxima sesión.

20.—Agente Principal de Policía de Chomes. En oficio de 24 de Enero en curso el señor Gobernador dice que el Agente Principal de Policía de Chomes le informa que es urgente reparar la Cárcel Pública de aquel lugar y proveer su oficina de dos bancas y dos sillas, se discute, y SE ACUERDA:—Autorizar al Sr. Gobernador para que mande a arreglar la cárcel dicha, su la las bancas y las sillas solicitadas, y pague el valor girando a cargo del Cap.

IX Art. 2 Inciso 10 Obras.
21.—Mercado—puesto de pescado. En oficio del 18 de Enero corriente, transcribe oficio del señor Jefe de Sanidad relacionado con los Puestos de Pescado y en la que sugiere que se instalen en una pieza igual a las que se usan para carnicerías.—Con motivo de esta nota el señor Gobernador dió instrucciones para que los puestos de pescado se instalaran en la pieza Nº 24 del Mercado, donde existió una carnicería de cerdo,—instruyendo al Jefe de Sanidad para que la examina y al Administrador del Mercado para que viera que mejoras había que hacerle.—Los señores Regidores están de acuerdo con las medidas dictadas por el Sr. Gobernador, pero éste sugiere que aprobada su actuación se posponga la resolución definitiva para la sesión siguientes y por tanto SE ACUERDA:—Aprobar las medidas dictadas por el Sr. Gobernador y posponer la resolución final para la siguiente sesión.

A las 21 horas y 45 se suspendió la sesión.

JUAN SUÑOL MORA
Srio. Municipal

Notas Locales Rezagadas

Con motivo de estarse haciendo algunas reparaciones en la planta eléctrica faltó la luz en las últimas horas de la noche, durante tres días, por esta razón se permitió mientras esa causa existiera, destazar el ganado para consumo de la población en la tarde, del mismo modo viciado y perjudicial que se hacia antes; pero es el caso que ha ce varios días la irregularidad de la luz cesó, pero la del destace no ha cesado y continúa de frente. Con todo respeto y la consideración debida llamamos la atención de quienes están obligados a hacer cesar esta segunda irregularidad, con la energía y buena voluntad de funcionarios celosos por el cumplimiento del deber. Así lo esperamos.

La Municipalidad es dueña de una propiedad que antes fueron buenos potreros de repasto, y que hoy son puros breñales, sin hebra de zacate, al extremo de pagar crecida suma en potreros ajenos para repastar las muías que hacen el servicio de higiene. Bien se podría permitir que los que tengan interés cultiven esos terrenos a cambio de dejarlos sembrados de zacate, hasta conseguir que vuelvan a ser buenos potreros.

Acertado paso sería éste ya que sin costo alguno se rehabilitaría una bonita propiedad Municipal, que tanta falta hace y que representa un valor apreciable.

Los funcionarios públicos están obligados a cumplir con la ley de manera absoluta y terminante, sin andar con evasivas flojas, con odios, rencores y torpezas.—Un buen funcionario público no puede alegar ignorancia, porque antes debe abandonar el puesto que sirve, y no hacer víctima de sus desaciertos a quienes no tienen por qué aguantársela.

Derecho de los gobernados es a su vez denunciar por la prensa a sus malos gobernantes para que se vea cual es la lacra de que padecen, para que se curen y hagan algún bien a su pueblo.

TEÓFILO

La Mata de Tabaco
DE
Víctor M. Hidalgo

Se ha trasladado a la pieza al lado de la Botica Cedeño.—Existencia constante de puros y cigarrillos de toda clase y de superior calidad. Tabaco en rama calidad fina—y picadura de varias clases; todo muy barato y al gusto del mas exigente.—Muchos otros artículos.—Ocurriré y os convenceréis.

UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los

JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,

ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable calidad.

☞ Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO

Puntarenas, C. R.

Telf. No 67.

LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quibradura y Blanquiado.

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente por su propietario.

Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

☞ PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de particia

Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa
zapatitos para niños
en todo número

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

LA COMPETENCIA DEL MERCADO

☞ VENDE MAS BARATO QUE NADIE ☞

Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS y CONSERVAS. —Importa directamente.—Compras por menor.—Apartado N° 37

Juan Antonio Rodríguez.—Puntarenas.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

☞ IMPORTACION DIRECTA ☞

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 —: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASOLINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecánicos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado.—También puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA.—Puntarenas, Costa Rica.

Panadería "SING CHAN"

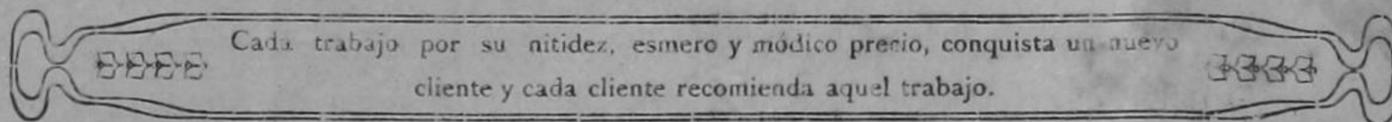
LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad. El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 1	6.00	14.00	Sábado 2	8.00	15.00
Lunes 4	21.00	5.00 del 5	Martes 5	23.00	6.00 del 6
Jueves 7	24.00	5.00 del 8	Sábado 9	1.00	8.00
Martes 12	4.00	12.00	Miércoles 13	6.00	13.00
Viernes 15	7.00	15.00	Sábado 16	9.00	16.00
Lunes 18	21.00	5.00 del 19	Martes 19	23.00	6.00 del 20
Jueves 21	23.00	7.00 del 22	Viernes 22	24.00	7.00 del 23
Martes 26	1.00	9.00	Miércoles 27	3.00	10.00

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 1	10.00	14.00	Viernes 1	8.00	14.00
Lunes 4	1.00	5.00	Domingo 3	23.00	5.00 del 7
Viernes 8	4.00	8.00	Viernes 8	2.00	8.00
Lunes 11	6.00	10.00	Lunes 11	4.00	10.00
Viernes 15	11.00	15.00	Viernes 15	9.00	15.00
Lunes 18	1.00	5.00	Domingo 17	23.00	5.00 del 18
Viernes 22	3.00	7.00	Viernes 22	1.00	7.00
Lunes 25	4.00	8.00	Lunes 25	2.00	8.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Domingo 3	24.00	5.00 del 4	Domingo 3	13.00	16.00
Jueves 7	2.00	7.00	Jueves 7	4.00	7.00
Lunes 11	5.00	10.00	Domingo 10	6.00	9.00
Jueves 14	9.00	14.00	Jueves 14	11.00	14.00
Domingo 17	24.00	5.00 del 18	Domingo 17	13.00	16.00
Jueves 21	1.00	6.00	Jueves 21	3.00	6.00
Lunes 25	3.00	8.00	Domingo 24	5.00	8.00
Jueves 28	6.00	11.00	Jueves 28	8.00	11.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Jueves 7	2.00	7.00	Domingo 3	13.00	16.00
Jueves 14	9.00	14.00	Domingo 10	6.00	9.00
Jueves 21	1.00	6.00	Domingo 17	13.00	16.00
Jueves 28	6.00	11.00	Domingo 24	5.00	8.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Lunes 4	24.00	5.00 del 5	Miércoles 6	7.00	12.00
Martes 12	7.00	13.00	Miércoles 20	7.00	12.00
Lunes 18	24.00	5.00 del 19			
Martes 26	4.00	9.00			

SAN LUCAS			
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha	Salidas de Puntarenas
	H. M.		H. M.
Sábado 2	8.00	Sábado 16	8.00
Sábado 9	8.00	Sábado 23	8.00

Sensacional encuentro

Se hacen los preparativos del caso para llevar a cabo una interesante fiesta deportiva el domingo entrante que vendrá expresamente a Puntarenas el "Hereditario", el ex campeón nacional, con el objeto de jugar una partida con el "Asturias de este puerto, campeón del pacífico.

Se nota mucha animación, entre el público amante del sport, por presenciar tan formidable encuentro.

Suscríbase a "El Viajero"

ITINERARIO

que seguirá el infrascrito en sus visitas sanitarias a los pueblos del golfo

en el mes de Febrero de 1935

- Día 6 - Paquera
- " 8 - Tambor
- " 14 - Corozal
- " 16 - Jicaral
- " 17 - Lepanto
- " 22 - Manzanillo
- " 28 - Chomes

De Ud. Atto. S. S.

Alberto López Cantillo
MÉDICO OFICIAL

Marcha Puntarenas

Puntarenas, yo miro tus palmas,
admiro tu suelo, jardín primaveral,
Tus mujeres hermosas y bellas,
cual Diosas encantadas en un manantial.

El sol siempre brilla,
con su resplandor soberano
refleja en el mar.

Los marinos de lejos,
divisan un candil primaveral
y alegres ellos cantan a su Majestad.

Puntarenas de bellas mujeres
ansiosas de amar,
yo soy el marino
te vengo a cantar.

Rayito de sol,
arruyita de mis venas,
sin la sombra de tus palmas
no puedo yo vivir.

Las Gaviotas tornan su vuelo fugaz,
las golondrinas alegres van
cantando, jardín primaveral,
mañana volvemos de nuestro vuelo fugaz,
a darle tributo a
vuestra majestad.

FERNANDO GÓNGORA UREÑA

Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas,
compra lo siguiente:

- Corozo y Coyol maduro seco @ 1.00 quintal
- Coyoles rumeados 1.50 "
- Almendra de coyol 7.00 "
- Copra seca de coco 7.50 "

Para más detalles escribir al Apartado N° 4